



**NOTA DE ESTUDIO**

**GRUPO DE EXPERTOS SOBRE FACILITACIÓN (FALP)**

**SÉPTIMA REUNIÓN**

**Montreal, 22 – 26 de octubre de 2012**

**Cuestión 5 del  
orden del día: Enmiendas del Anexo 9**

**SISTEMA INTERACTIVO DE INFORMACIÓN ANTICIPADA  
SOBRE LOS PASAJEROS (iAPI)**

(Nota presentada por el Canadá en nombre del IATA/CAWG)

*Por falta de recursos, sólo se han traducido el resumen y el apéndice*

**RESUMEN**

La sección K – *Procedimientos de entrada y responsabilidades*, del Capítulo 3, del Anexo 9 de la OACI, incluye procedimientos y responsabilidades con respecto a la presentación de datos de información anticipada sobre los pasajeros (API) y describe las normas relativas a los mensajes técnicos. Los datos API se describen allí como la presentación tradicional de manifiestos API como “mensaje posterior a la salida” enviados a direcciones de autoridades de control.

El sistema interactivo de información anticipada sobre los pasajeros (iAPI) incluye la captura de datos individuales sobre los pasajeros y detalles del vuelo por los explotadores de las aeronaves antes de la salida. Esta información se transmite electrónicamente a los organismos de control fronterizo de los países de destino, salida y sobrevuelo. Los sistemas de presentación de los explotadores de las aeronaves reciben de este sistema un mensaje de resultado en tiempo real de autorización o denegación de embarque, o un mensaje con instrucciones específicas.

Como resultado de la creciente implantación de los sistemas iAIP a escala mundial (por ej.: el Programa de vuelos seguros empleado por los Estados Unidos de América y el Sistema de procesamiento anticipado de pasajeros empleado en múltiples países), se ha ido reconociendo cada vez más que el iAPI puede mejorar la seguridad de la aviación y ser eficaz para reducir el número de personas que se consideran inadmisibles a la llegada. Estos resultados se atribuyen al intercambio de información particular sobre los pasajeros antes de la salida, lo que permite a los Estados contratantes analizar detalles sobre los pasajeros y generar mensajes para los registros de presentación de pasajeros de los explotadores de las aeronaves, antes de autorizar el embarque de las personas a bordo de las aeronaves.

El Grupo de trabajo de autoridades de control de la IATA (IATA/CAWG) recomienda una serie de enmiendas al Anexo 9, incluida la adopción de una nueva definición para los sistemas iAPI, que servirá de orientación útil para los Estados contratantes que se proponen implantar el sistema.

**Medidas propuestas al Grupo de expertos FAL:**

Se invita al Grupo de expertos a que considere las propuestas descritas en esta nota de estudio y a que convenga en que se enmiende el Anexo 9 como se indica en el Apéndice.

## 1. INTRODUCTION

1.1 The IATA/Control Authorities Working Group (IATA/CAWG) was established in 1987, primarily as a forum for on-going dialogue between Airlines and Immigration officials in respect of the control of illegal migration. Whilst the original focus was on inadmissible passengers, IATA/CAWG now deals with many key areas of passenger facilitation. Twenty-one (21) Contracting States, along a representative from a national airline from each State are presently represented on the IATA/CAWG.

1.2 The members of IATA/CAWG are of the opinion that the provisions of Annex 9 relating to passenger information exchange should be enhanced for the benefit of both the public authorities and the air transport industry.

## 2. DISCUSSION

2.1 Currently there are no references to iAPI solutions in Annex 9, Chapter 3, Section K - *Entry procedures and responsibilities*. The provisions that do exist (3.47 – 3.47.7) address only the legacy, or batch-style Advance Passenger Information (API) program through which data concerning all passengers on board a specific flight are transmitted to the requesting public authority in a single block at flight close-out or after departure.

2.2 The WCO/ICAO/IATA, in its umbrella document adopted as an addendum to the revised guidelines on Advance Passenger Information, describes iAPI as follows: This type of system is a system whereby required data elements are collected and transmitted by aircraft operators to border control agencies at the time of check-in. A message response for each passenger and/or crew member is within existing business processing time, transmitted back to the aircraft operator as “OK to board” or “Not OK to board.”

2.3 The WCO/ICAO/IATA informal “umbrella document also refers to: iAPI as a *“facilitative measure associated with the prevention of bringing inadmissible passengers into a country of destination. Implementation of I-API poses certain technical challenges in terms of system availability, outage management and reliability of electronic message transmissions, managing service levels and maintaining data quality by systems operated by both the carrier and State”*

2.4 With all of these considerations in mind, IATA/CAWG has developed a set of new Recommended Practices around which Contracting States and Aircraft Operators can begin to find “common ground” on iAPI.

## 3. RECOMMENDATIONS

3.1 The Facilitation Panel is invited to consider the proposals set forth in the Appendix to this paper, and to agree to recommend their inclusion in Chapter 3, Section K of Annex 9.

3.2 Further, the Facilitation Panel is invited to consider adopting language defining, Interactive Advanced Passenger Information (iAPI) in Chapter 1, Chapter A, Definitions.

## APÉNDICE

*Enmiéndese* el Anexo 9 como sigue:

### **Agregar la siguiente definición de sistema API interactivo al Capítulo 1, Sección A**

**API interactivo.** Este tipo de sistema, denominado también “embarcar/no embarcar”, “luz roja/luz verde” y “autorización para seguir”, permite a los explotadores de aeronaves recopilar elementos de datos requeridos y transmitirlos a las autoridades públicas, en el momento de la presentación. Dentro del tiempo habitual de tramitación disponible para la presentación, se genera y envía un mensaje de respuesta a los explotadores de aeronaves, sobre cada pasajero y/o miembro de la tripulación (p.ej., “Proceda a embarcar” o “No proceda a embarcar”).

### **Incorporar el siguiente párrafo 3.47.8 y los párrafos subsiguientes en el capítulo 3.47: Nuevos métodos recomendados**

**3.47.8 Método recomendado.**— Los Estados contratantes que se propongan implantar un Sistema interactivo de información anticipada sobre los pasajeros (iAIP) deberían:

(a) procurar minimizar el impacto en los actuales sistemas e infraestructuras técnicas de los explotadores de aeronaves consultándoles antes de desarrollar e implantar los sistemas iAIP.

(b) trabajar conjuntamente con los explotadores de aeronaves a fin de desarrollar sistemas iAPI que se integren a las interfaces de control de salidas, de las aeronaves de los explotadores.

(c) seguir las “*Directrices acerca de la información anticipada sobre los pasajeros (API)*” adoptadas por OMA/OACI/IATA, cuando exijan la implantación de los sistemas iAIP.

**3.47.9 Método recomendado.**— Los Estados contratantes que exijan los iAIP deberían originar la solicitud a los explotadores de aeronaves desde una sola agencia representante en el Estado contratante.

**3.47.10 Método recomendado.**— Los Estados contratantes deberían asegurarse de que las autoridades públicas minimicen el impacto en los explotadores de aeronaves, exigiendo la transmisión de una sola serie de elementos de datos destinada al iAIP.

**3.47.11 Método recomendado.**— El sistema iAPI debería estar en condiciones de proporcionar al personal de presentación de los explotadores, mensajes en tiempo real de “Proceda a embarcar” / “No proceda a embarcar”. Los tiempos de respuesta deberían ajustarse a los tiempos habituales de tramitación de presentación de pasajeros.

**3.47.12 Método recomendado.**— Los explotadores de aeronaves deberían minimizar el impacto en los Estados contratantes, asegurándose de que los datos individuales de los documentos de viaje empleados para el iAIP reflejen los datos recopilados de dichos documentos de viaje, y que la identidad de los pasajeros concuerde con los documentos de viaje.